



ALCALDÍA DE
VILLAPINZÓN



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Secretaría de Desarrollo Social y
Apoyo a la Familia

Al contestar cite 20261400001041

Fecha Radicación: 08-04-2026

20261400001041

Señor

LUIS ALEJANDRO TORRES TORRES

Director Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Villapinzón
Villapinzón, Cundinamarca

Asunto: Respuesta al radicado 20262000000043

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia

En atención a su solicitud, me permito confirmar la autorización para el uso del Bus Institucional para realizar el traslado de los deportistas de patinaje para la participación en la "IV COPA DE PATINAJE DE VELOCIDAD" hacia el municipio de Ubaté el día Domingo 26 de Abril de 2026.

TRANSPORTE SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	
SERVICIO AUTORIZADO	
DIA	Domingo
FECHA	26/04/2026
EVENTO	IV COPA DE PATINAJE DE VELOCIDAD
PARTICIPANTES	40
MONITOR	CINDY GALVIS
CONTACTO	3208777464
DESTINO	UBATÉ CUNDINAMARCA
EMBARQUE	PARQUE PRINCIPAL
HORA DE SALIDA	5:30 a. m.
HORA DE LLEGADA	5:30 p. m.
VEHÍCULO	OQD 926
CONDUCTOR	Hector Campos
CONTACTO	3153608387

Recordamos el compromiso que tenemos con el uso responsable y el cuidado del vehículo, por lo cual agradecemos entregarlo en las mejores condiciones posibles.

Cordialmente,


HECTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO
Secretario Desarrollo Social y Apoyo a la Familia

Revisó y Aprobó: Dr. Héctor Manuel Barrantes/ Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia
Elaboró: Milena Casallas C. / Contratista.

Centro Administrativo Municipal
Carrera 5 N° 4-25 / Código Postal 250810 / 320 304 3631
desarrollosocial@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co

